

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

ACTA NÚMERO 19/2009.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917 SEGUNDO PISO COLONIA SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE, DIO INICIÓ LA DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.	CONSEJERO GENERAL.
GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.	CONSEJERO.
GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO GENERAL ORDENA SE CONCEDA UN TÉRMINO DE DIEZ MINUTOS DE ESPERA A LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ, PARA QUE SE INCORPORA A LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.

A CONTINUACIÓN SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DE LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON SIETE MINUTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

EN RELACIÓN AL ASUNTO IDENTIFICADO EN EL ORDEN DEL DÍA CON EL NÚMERO DOS, SE DA CUENTA DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1.- SE INFORMA DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/098/2009, DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DEBIDO A QUE UNO DE LOS ARGUMENTOS DE MAYOR PESO PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA PARA LA HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS DE LOS CC. CONSEJEROS, DIRECTORES Y JEFES DE LA UNIDAD DE ESTE INSTITUTO, RADICA EN SUPRIMIR LOS ESTÍMULOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA ESTABLECIDOS EN LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO

INTERIOR Y QUE ESTA MEDIDA DEBE TENER UN SUSTENTO FORMAL, NOS REQUIERE REPLANTEAR NUESTRA SOLICITUD ANEXANDO EL ACUERDO DEL PLENO EN ESTE SENTIDO, POR LO QUE SOMETE LO ANTERIOR A CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GENERAL SEÑALA QUE LA PETICIÓN QUE PRESENTA EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DEVIENE DE LAS GESTIONES QUE SE ESTÁN REALIZANDO ANTE LA DEPENDENCIA MENCIONADA, Y PARA EFECTOS DE MAYOR CLARIDAD SOLICITA LA PRESENCIA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, ASIMISMO LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ CONSEJERA, SEÑALA QUE DEBEMOS PROCEDER CON AUSTERIDAD EN EL EJERCICIO DEL GASTO EN VIRTUD DE LA ACTUAL SITUACIÓN ECONÓMICA, Y APOYA LA HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES MENCIONADOS, ASIMISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO QUIEN UNA VEZ QUE ES PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES, SEÑALA QUE LA SECRETARIA DE HACIENDA MANIFESTÓ QUE UNO DE LOS ARGUMENTOS PRINCIPALES QUE IMPIDEN LA HOMOLOGACIÓN ES EL BONO POR ESTÍMULO DE PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA QUE OTORGA DE MANERA ANUAL ESTE ÓRGANO COLEGIADO, POR LO QUE RECOMENDABAN MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO SUPRIMIENDO LA FACULTAD DE OTORGAR EL CITADO ESTIMULO, A LO CUAL RESPONDIÓ QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO INTERIOR NO ES PROCESO RÁPIDO PUES DEBE ENVIARSE LA MODIFICACIÓN A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, POSTERIORMENTE A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, OTRA ALTERNATIVA QUE PLANTEO LA SECRETARIA DE HACIENDA ES QUE EN LUGAR DE DICHA MODIFICACIÓN, UNA OPCIÓN LEGAL Y MÁS RÁPIDA SERÍA A TRAVÉS DE UN ACUERDO DEL PLENO POR EL CUAL SE SUSPENDA DE MANERA INDEFINIDA EL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO ECONÓMICO POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA; EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO LIC. GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, PREGUNTA CON QUE FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA SE HAN REALIZADO DICHAS PLATICAS, A LO QUE LE RESPONDE QUE LAS GESTIONES EN MENCION SE HAN REALIZADO CON EL DIRECTOR DEL GASTO DE LA CITADA DEPENDENCIA, QUIEN ADEMÁS LE MANIFESTÓ QUE PODEMOS MODIFICAR CAPÍTULOS 2000 Y 3000 PARA HACER FRENTE AL CITADO INCREMENTO, SIN AFECTAR EL TECHO FINANCIERO OTORGADO A ESTE ORGANISMO PÚBLICO, SEÑALANDO EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO QUE LA HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS ES PARA LOS CC. CONSEJEROS, DIRECTORES Y JEFES DE LA UNIDAD DE ESTE INSTITUTO, EN VIRTUD DE QUE LOS NIVELES SALARIALES DE LOS DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS SE ENCUENTRAN EN EL NIVEL PREVISTO EN GOBIERNO DEL ESTADO, Y QUE EL NIVEL SALARIAL DE LOS FUNCIONARIOS QUE SERÁN OBJETO DEL INCREMENTO ACTUALMENTE ESTÁN POR DEBAJO DE SUS HOMÓLOGOS.

ACUERDO SEGUNDO.- EN ATENCION A LO EXPUESTO EN EL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/098/2009, Y POR LOS ARGUMENTOS PLANTEADOS POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y CONSIDERANDO QUE ES DE ELEMENTAL EQUIDAD HOMOLOGAR LOS SUELDOS DE LOS CONSEJEROS, DIRECTORES Y JEFES DE LA UNIDAD DE ESTE INSTITUTO, CON LOS DE LOS OTROS ORGANISMOS SIMILARES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, Y QUE DE APROBARSE ESTE INCREMENTO RESULTA CONGRUENTE SUSPENDER LOS BONOS POR PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA CONTEMPLADOS EN EL REGLAMENTO INTERIOR, PARA PROPICIAR MAYOR TRANSPARENCIA EN LAS PERCEPCIONES SALARIALES DE DICHOS FUNCIONARIOS, ASÍ COMO EN EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES ASIGNADOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD ACUERDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO INTERIOR, DEJAR SIN EFECTOS POR TIEMPO INDEFINIDO LA CLÁUSULA XII, DEL ARTÍCULO 16 DEL PROPIO REGLAMENTO, CON EL PROPÓSITO DE QUE ESTA MEDIDA SEA TOMADA EN CUENTA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL ESTADO PARA EMITIR FAVORABLEMENTE SU APROBACIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE SE INSTRUYE A LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO REALICE LAS ACCIONES CONDUCENTES.

2.- SE INFORMA DEL OFICIO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/099/2009, DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SUSCRITO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DERIVADO DEL CONTRATO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE ESTE INSTITUTO TIENE CELEBRADO CON EL C.P. RAMÓN ALEJANDRO ÁLVAREZ CUESTA, ANALISTA "H", EN FUNCIONES DE AUXILIAR DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS; SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DEL TRABAJADOR EN MENCIÓN, ASIMISMO INFORMA QUE EL DÍA ÚLTIMO DEL PRESENTE MES Y AÑO EN CURSO, FENECE LA CONTRATACIÓN DEL C. MARIO ALBERTO DÍAZ VÁZQUEZ, AUXILIAR DE SERVICIOS "B" ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.

ACUERDO TERCERO. RESPECTO AL OFICIO DEL OFICIO NÚMERO IAIPCH/UAA/099/2009,, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DEFINITIVO A FAVOR DEL C.P. RAMÓN ALEJANDRO ÁLVAREZ CUESTA, ANALISTA "H", NOMBRAMIENTO QUE SE AUTORIZA CON EFECTOS RETROACTIVOS A PARTIR DEL UNO DE NOVIEMBRE DE 2009, ASIMISMO SE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C. MARIO ALBERTO DÍAZ VÁZQUEZ, AUXILIAR DE SERVICIOS "B" ADSCRITO A LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO POR EL TÉRMINO DE TRES MESES A PARTIR DEL UNO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.

3.- EN USO DE LA VOZ LA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZALEZ, INFORMA QUE EL DÍA JUEVES 29 DE OCTUBRE DE 2009, ASISTIÓ AL EVENTO DE LA SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ASIMISMO EN DICHO EVENTO SE REUNIÓ CON LA SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA COMAIP, SEÑALANDO QUE PRÓXIMAMENTE HABRÁ UNA REUNIÓN DE LA COMAIP EN CAMPECHE Y QUE POSTERIORMENTE CONFIRMARÍA LA FECHA DE DICHO EVENTO, ASIMISMO PRESENTA LOS AVANCES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA CON EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA UNICACH Y NUESTRO INSTITUTO, EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GENERAL PREGUNTA A LA CONSEJERA ANTES SEÑALADA SI PUEDE ATENDER PERSONALMENTE A LA CONSEJERA PRESIDENTE DE DICHO INSTITUTO, RESPONDIÉNDOLE LA CONSEJERA QUE DARÁ LA ATENCIÓN QUE CORRESPONDE EN ESTOS CASOS, REITERANDO ADEMÁS SU PETICIÓN DE QUE SE LE ENTREGUE COPIA DE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, YA QUE ÚNICAMENTE HA RECIBIDO UNA GRABACIÓN.

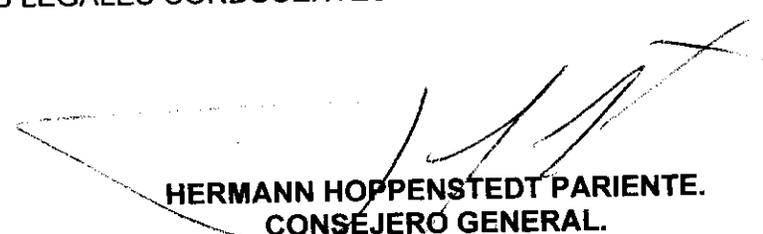
ACUERDO CUARTO.- EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR ESTE ORGANO COLEGIADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA REUNION CON LA SUBCOMISION DE EDUCACION DE LA COMAIP, Y DE LA PROXIMA CELEBRACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA COMAIP EN LA CIUDAD DE CAMPECHE, ASIMISMO COMISIONA A LA CONSEJERA DRA. MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ, PARA BRINDAR LA ATENCIÓN A LA CONSEJERA PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR ÚLTIMO SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO HAGA ENTREGA DE LAS COPIAS SOLICITADAS DE LAS GRABACIONES DE LAS SESIONES RESPECTIVAS,

4.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE CONSEJERO GENERAL MANIFIESTA QUE SE RECEPCIONÓ LA CIRCULAR NÚMERO 001148 SUSCRITA DE MANERA CONJUNTA POR EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO LIC. NOE CASTAÑÓN LEÓN Y EL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA LIC. SAMUEL TOLEDO CÓRDOBA TOLEDO, POR EL CUAL SE INSTRUYE A TODOS LOS SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA PROMOCIÓN DE VALORES Y ÉTICA EN APEGO A LOS PRINCIPIOS Y REGLAS DE APLICACIÓN QUE SE SEÑALAN EN LA CIRCULAR DE MERITO, POR LO QUE COMISIONÓ A LA TITULAR DE RECURSOS HUMANOS PARA LAS ACCIONES

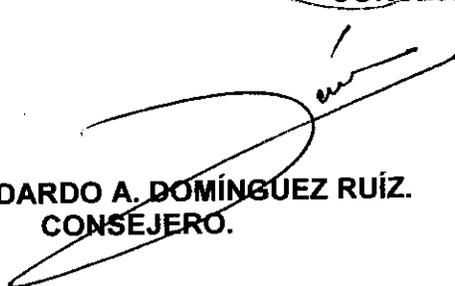
NECESARIAS PARA LA DIFUSIÓN DE LOS VALORES QUE SEÑALA LA CIRCULAR DE MERITO, ENTREGANDO COPIA DE LA MISMA A LOS CONSEJEROS.

ACUERDO QUINTO.- ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUEDA DEBIDAMENTE ENTERADO DE LA PRECITADA CIRCULAR, Y DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZARAN EN CUMPLIMIENTO A LA MISMA.

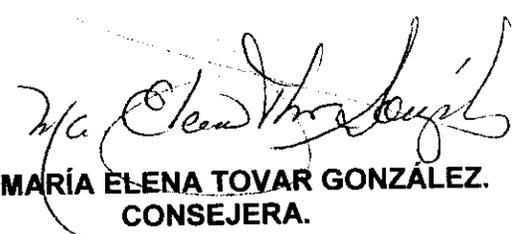
NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



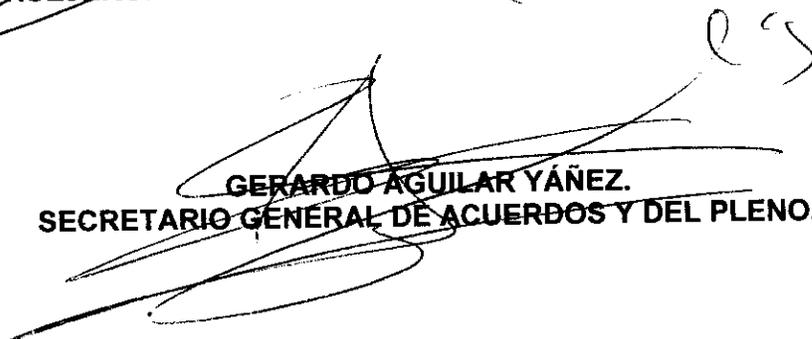
**HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO GENERAL.**



**GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUÍZ.
CONSEJERO.**



**MARÍA ELENA TOVAR GONZÁLEZ.
CONSEJERA.**



**GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.**

Las firmas que anteceden, corresponden a la décimo novena sesión ordinaria 19/2009, celebrada el tres de noviembre de dos mil nueve, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.